



Municipalidad Provincial de Quispicanchi

"COMITÉ DE SELECCION"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACIÓN, DETERMINACION DE ORDEN DE PRELACION Y CALIFICACIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-0014-2024-CS-MPQ/U - (Primera Convocatoria) VALOR ESTIMADO: S/ 68,314.00

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: EMP. PE-3S (CUSIPATA)-PAUCARPATA (KM 0+860); EMP.CU-1467-PAUCARPATA YUPAMPATINTINCO-EMP.CU-1467; TINTINCO (KM 5+040) CHILLIHUANI (KM 12+193) DISTRITO DE CUSIPATA-QUISPICANCHI-CUSCO

En la ciudad del Urco, a los 25 días del mes de abril del año 2024, en la oficina del Departamento de Logística de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi, siendo las 08 horas con 30 minutos, se instaló el comité de selección designados mediante Resolución Administrativa N° 038-GAF-MPQ-2024; encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada AS-014-2024-CS-MDQ/U – Primera convocatoria, para la contratación de "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: EMP. PE-3S (CUSIPATA)-PAUCARPATA (KM 0+860); EMP.CU-1467-PAUCARPATA YUPAMPATINTINCO-EMP.CU-1467; TINTINCO (KM 5+040) CHILLIHUANI (KM 12+193) DISTRITO DE CUSIPATA-QUISPICANCHI-CUSCO", a fin de efectuar la APERTURA, ADMISION, EVALUACIÓN, DETERMINACION DE ORDEN DE PRELACION Y CALIFICACIÓN.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESION

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CARLOS E. ROBLES GRAJEDA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	GORKI ARIZABAL ESPINOZA	Titular	X	Dependencia:	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL QUISPICANCHI
		Suplente			
Segundo Miembro	PERCY BELARMINO ALZAMORA CASTILLO	Titular	X	Dependencia:	DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA
		Suplente			

Una vez verificado la presencia de cada uno de sus integrantes el presidente de Comité de Selección declara instalada para que puedan proseguir con los siguientes puntos.

Primero. DETALLE DE REGISTRO DE PARTICIPANTES.

De acuerdo con el cronograma establecido en la plataforma del SEACE, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha	Estado
1	10249937814	CHOQUEHUANCA NUÑEZ LAURA	20/03/2024	Válido
2	10251994515	CONDORI PUMA JULIAN	8/04/2024	Válido
3	10283120231	FLORES MARTINEZ PEDRO	11/04/2024	Válido
4	10419220928	HUAMAN CALLAPIÑA CESAR	25/03/2024	Válido
5	10445950314	ALMORA ZUÑIGA HECTOR HERNAN	19/03/2024	Válido
6	10460745930	CHINO CJUNO EDGAR	20/03/2024	Válido
7	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	25/03/2024	Válido
8	20450759075	LUXOR CONTRATISTAS S.A.C.	20/03/2024	Válido
9	20490394177	EMPRESA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN INCA VIAL E.I.R.L	25/03/2024	Válido
10	20490572539	CONSTRUCTORA OVALLE Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUCTORA OVALLE Y ASOCIADOS S.A.C.	20/03/2024	Válido
11	20490582259	CIA ATLANTE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/03/2024	Válido
12	20490957082	CONSTRUCTORA CHEARAJE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUCTORA CHEARAJE S.A.C.	21/03/2024	Válido
13	20491227487	ASOCIACION RURAL VIAL QUISPICANCHI-MAJUBE	20/03/2024	Válido
14	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20/03/2024	Válido
15	20564183262	ASOCIACION RURAL VIAL B & B - A.R.V. B & B	4/04/2024	Válido
16	20600108744	INGER PROYEC INVERSIONES EN GENERAL E.I.R.L.	11/04/2024	Válido
17	20600246101	FRABECAN E.I.R.L.	8/04/2024	Válido
18	20600265998	LA ROCA E HIJOS S.A.C	19/03/2024	Válido
19	20601197317	POCONS' N Y E S.A.C	5/04/2024	Válido
20	20601227968	PITUSIRAY CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	19/03/2024	Válido
21	20601700922	COMERCIAL Y SERVICIOS VIRGEN DE LAS MERCEDES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/04/2024	Válido



Municipalidad Provincial de Quispicanchi
"COMITÉ DE SELECCION"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

22	20602936709	EMPRESA SUYOCANCHA DE LAMAY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/03/2024	Válido
23	20603302223	INVERSIONES PACTO C&M SOIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES PACTO C&M S.A.C.	4/04/2024	Válido
24	20603788223	LOAYZACG S.R.L.	21/03/2024	Válido
25	20603924542	CISA AUTOCONSTRUCTORES S.R.L.	19/03/2024	Válido
26	20604163952	CYM CYRELI CAYSURE S.R.L.	8/04/2024	Válido
27	20604212007	"CLEFAP S.R.L."	7/04/2024	Válido
28	20604216789	INVERSIONES VIRGEN DEL CARMEN J&A SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/03/2024	Válido
29	20604333181	INVERSIONES GENERALES IRCO C&S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INVERSIONES GENERALES IRCO C&S S.A.C.	25/03/2024	Válido
30	20604569444	VALJOT INGENIERIA Y CONSTRUCCION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	7/04/2024	Válido
31	20604878081	PROLACE S.A.C.	19/03/2024	Válido
32	20605487107	CONTRATISTAS GENERALES W TICONA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/03/2024	Válido
33	20605879331	DSN INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DSN INVERSIONES GENERALES S.A.C.	25/03/2024	Válido
34	20606301805	TAWA DESIGN ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-TAWA DESIGN S	25/03/2024	Válido
35	20606434392	BRN CONSTRUCTORA & CONSULTORA E.I.R.L.	22/03/2024	Válido
36	20606456531	CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/03/2024	Válido
37	20607405965	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FREDY ADERLY CANAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/03/2024	Válido
38	20607636541	GRUPO EMPRESARIAL JCE S.A.C.	21/03/2024	Válido
39	20607853909	MULTISERVICIOS E INVERSIONES EXPERTOS S.A.C.	20/03/2024	Válido
40	20608237276	SAPT INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/03/2024	Válido
41	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	8/04/2024	Válido
42	20608923137	PLATERS MANAGEMENT S.A.C.	20/03/2024	Válido
43	20609104679	IQ-24 ESTUDIO E.I.R.L.	6/04/2024	Válido
44	20609276437	HORUS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/03/2024	Válido
45	20610670530	HOMIX INGENIEROS S.A.C.	19/03/2024	Válido
46	20610705554	SCORPION ROJO VRYL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/03/2024	Válido
47	20610789995	CONSTRUCTORA MULTISERVICIOS S & M CUSCO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/03/2024	Válido
48	20610879927	MULTISERVICIOS E INVERSIONES EL CAZADOR E.I.R.L.	20/03/2024	Válido
49	20610923080	CONSTRUCTORA MAPACHO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA.	25/03/2024	Válido
50	20610982345	CONSTRUCTORA, SERVICIOS MULTIPLES Y MANTENIMIENTO VIAL TACCA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/03/2024	Válido
51	20611163313	SINNER INGENIERIA S.A.C.S.	19/03/2024	Válido
52	20612075108	ICON CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20/03/2024	Válido
53	20612126462	CONTRATISTAS GENERALES PHINAY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/03/2024	Válido
54	20612156175	KILLPA C & K E.I.R.L.	21/03/2024	Válido
55	20612161233	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES RAMCES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	7/04/2024	Válido
56	20612247103	EDU HATUN ÑAN E.I.R.L.	8/04/2024	Válido

Segundo. DETALLE DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON SUS OFERTAS.

En el día y horario señalado la página web del SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha	Estado
1	20605879331	DSN INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DSN INVERSIONES GENERALES S.A.C.	16/04/2024	Valido
2	20604878081	PROLACE S.A.C.	16/04/2024	Valido
3	10460745930	CHINO CJUNO EDGAR	16/04/2024	Valido
4	20600265998	LA ROCA E HIJOS S.A.C	16/04/2024	Valido
5	20609276437	HORUS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/04/2024	Valido
6	20612156175	CONSORCIO AMPAY	16/04/2024	Valido
7	20604212007	"CLEFAP S.R.L."	16/04/2024	Valido



Municipalidad Provincial de Quispicanchi "COMITÉ DE SELECCION"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha	Estado
8	20491227487	ASOCIACION RURAL VIAL QUISPICANCHI-MAJUBE	16/04/2024	Valido
9	20606456531	CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIM A CERRADA	16/04/2024	Valido
10	20564183262	ASOCIACION RURAL VIAL B & B - A.R.V. B & B	16/04/2024	Valido
11	20610705554	consorcio kalicanto	16/04/2024	Valido
12	10251994515	CONDORI PUMA JULIAN	16/04/2024	Valido
13	20608923137	PLATERS MANAGEMENT S.A.C.	16/04/2024	Valido
14	20607405965	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FREDY ADERLY CANAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/04/2024	Valido

Tercero. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los postores que presentaron sus ofertas, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Precio	Estado
1	20605879331	DSN INVERSIONES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DSN INVERSIONES GENERALES S.A.C.	S/ 54,314.20	NO ADMITIDO ¹
2	20604878081	PROLACE S.A.C.	S/ 54,651.20	ADMITIDO
3	10460745930	CHINO CJUNO EDGAR	S/ 54,651.20	ADMITIDA
4	20600265998	LA ROCA E HIJOS S.A.C	S/ 54,651.20	ADMITIDA
5	20609276437	HORUS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 54,651.20	ADMITIDA
6	20612156175	CONSORCIO AMPAY	S/ 54,314.20	NO ADMITIDO ²
7	20604212007	"CLEFAP S.R.L."	S/ 54,651.20	ADMITIDA
8	20491227487	ASOCIACION RURAL VIAL QUISPICANCHI-MAJUBE	S/ 54,314.20	NO ADMITIDO ³
9	20606456531	CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIM A CERRADA	S/ 54,651.20	ADMITIDA
10	20564183262	ASOCIACION RURAL VIAL B & B - A.R.V. B & B	S/ 54,314.20	NO ADMITIDO ⁴
11	20610705554	consorcio kalicanto	s/ 54,651.20	ADMITIDA
12	10251994515	CONDORI PUMA JULIAN	S/ 54,314.20	NO ADMITIDO ⁵
13	20608923137	PLATERS MANAGEMENT S.A.C.	s/ 54,651.20	ADMITIDA
14	20607405965	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS FREDY ADERLY CANAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 54,314.20	NO ADMITIDO ⁶

Cuarto. DETALLE DE LA S OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

¹ En el numeral 1.7 párrafo cuarto de la sección general de las bases integradas indica (...), según corresponda, declara no admitidas las ofertas que se encuentran por debajo del ochenta por ciento (80%) del valor referencial o que excedan el valor referencial. El comité declara la oferta como **NO ADMITIDA**

² En el numeral 1.7 párrafo cuarto de la sección general de las bases integradas indica (...), según corresponda, declara no admitidas las ofertas que se encuentran por debajo del ochenta por ciento (80%) del valor referencial o que excedan el valor referencial. El comité declara la oferta como **NO ADMITIDA**

³ En el numeral 1.7 párrafo cuarto de la sección general de las bases integradas indica (...), según corresponda, declara no admitidas las ofertas que se encuentran por debajo del ochenta por ciento (80%) del valor referencial o que excedan el valor referencial. El comité declara la oferta como **NO ADMITIDA**

⁴ En el numeral 1.7 párrafo cuarto de la sección general de las bases integradas indica (...), según corresponda, declara no admitidas las ofertas que se encuentran por debajo del ochenta por ciento (80%) del valor referencial o que excedan el valor referencial. El comité declara la oferta como **NO ADMITIDA**

⁵ En el numeral 1.7 párrafo cuarto de la sección general de las bases integradas indica (...), según corresponda, declara no admitidas las ofertas que se encuentran por debajo del ochenta por ciento (80%) del valor referencial o que excedan el valor referencial. El comité declara la oferta como **NO ADMITIDA**

⁶ En el numeral 1.7 párrafo cuarto de la sección general de las bases integradas indica (...), según corresponda, declara no admitidas las ofertas que se encuentran por debajo del ochenta por ciento (80%) del valor referencial o que excedan el valor referencial. El comité declara la oferta como **NO ADMITIDA**



Municipalidad Provincial de Quispicanchi
"COMITÉ DE SELECCION"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	20604878081	PROLACE S.A.C.
2	10460745930	CHINO CJUNO EDGAR
3	20608923137	PLATERS MANAGEMENT S.A.C
4	20610705554	consorcio kalicanto
5	20609276437	HORUS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
6	20600265998	LA ROCA E HIJOS S.A.C
7	20604212007	"CLEFAP S.R.L."
8	20606456531	CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIM A CERRADA

Quinto. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y DETERMINACIÓN DE LA ORDEN DE PRELACION.

- De acuerdo establecido en las bases la determinación de la orden de prelación es de acuerdo al puntaje del precio y se detalla en el siguiente cuadro

Nro	Nombre o Razón Social	Precio ofertado	Puntaje Económico	Bonificación por MYPE%	Bonificación 10%	Puntaje Total con bonificación
1	PROLACE S.A.C.	S/ 54,651.20	100.00	5.00	10.00	115.00
2	CHINO CJUNO EDGAR	S/ 54,651.20	100.00	5.00	0.00	105.00
3	PLATERS MANAGEMENT S.A.C	S/ 54,651.20	100.00	5.00	0.00	105.00
4	consorcio kalicanto	S/ 54,651.20	100.00	5.00	10.00	115.00
5	HORUS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 54,651.20	100.00	5.00	0.00	105.00
6	LA ROCA E HIJOS S.A.C	S/ 54,651.20	100.00	5.00	10.00	115.00
7	"CLEFAP S.R.L."	S/ 54,651.20	100.00	5.00	0.00	105.00
8	CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIM A CERRADA	S/ 54,651.20	100.00	5.00	10.00	115.00

SOBRE EL DESEMPATE ENTRE LAS OFERTAS

Con relación a este extremo, se ha señalado que el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, prevé las formas o criterios con los que cuenta el comité de selección, para efectuar el desempate entre las ofertas.

Al respecto, precedentemente se indicó que, el primer criterio para establecer el desempate, requiere verificar a aquellos postores que acreditan la condición de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad; condiciones que deberán ser cumplidas conforme a lo dispuesto en la normativa de la materia.

Ahora bien, de la revisión del "Acta de prestación, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro", se aprecia que se produjeron empates entre las ofertas presentadas.

No obstante. El comité de selección verificó a los postores que acreditaron las condiciones de MYPE y de empresas integradas por personas con discapacidad, a efectos de establecer el desempate respectivo, sino que, conforme a la información registrada en el SEACE, el comité de selección recurrió directamente a efectuar el desempate a través del sorteo electrónico.

(...) documentos presentados por todos los postores, estos declararon en su Ficha de inscripción como participantes al procedimiento de selección, tener la condición de empresas MYPE integradas por personas con discapacidad, (...). Este colegiado bajo el amparo de la normativa de las contrataciones del Estado, realizó el desempate electrónico a través de la plataforma del SEACE, (...)*.

Sexto. CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación de las ofertas y obtenida el reporte del desempate electrónico, el Comité de Selección procede a la calificación de los postores que ocuparon el primer y segundo lugar según el orden de prelación que si cumplen con los requisitos de calificación establecidas en las bases:

N°	Nombre o Razón Social	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

REPORTE DEL DESEMPEATE



Entidad Convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHIS - URCOS
Objeto de la Contratación : Servicio
Nomenclatura : AS-SM-14-2024-CS-MPQ/U-1
Nro. Convocatoria : 1
Descripción del Objeto : MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADO TRAMO: EMP. PE-3S (CUSIPATA)-PAUCARPATA (KM 0+860); EMP.CU-1467-

Datos del ítem y sorteo

Número ítem : 1
Fecha : 29/04/2024
Hora : 3:58 PM
Descripción ítem : MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADO TRAMO: EMP. PE-3S (CUSIPATA)-PAUCARPATA (KM 0+860); EMP.CU-1467-
Usuario que actualizó : PERCY BELARMINO ALZAMORA CASTILLO

Listado del Resultado del Desempeate

Código/Ruc Postor	Razón Social	Puntaje total con Bonificación	Mype	Empresa integrada por discapacitados	Orden de Preferación
20604878081	PROLACE S.A.C.	115.0	SI	SI	1
20606456631	CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIM A CERRADA	115.0	SI	SI	2
20600265998	LA ROCA E HIJOS S.A.C	115.0	SI	SI	3
20610705554	consorcio kalicanto	115.0	SI	SI	4
20609276437	HORUS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA EMPRESA INDIVIDUAL DE	105.0	SI	SI	5
10460745930	CHINO C.JUNO EDGAR	105.0	SI	SI	6
20608923137	PLATERS MANAGEMENT S.A.C.	105.0	SI	SI	7
20604212007	"CLEFAP S.R.L."	105.0	SI	SI	8



Municipalidad Provincial de Quispicanchi
"COMITÉ DE SELECCION"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



		EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN
1	PROLACE S.A.C.	-	-	-	DESCALIFICADO ⁷
2	CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIM A CERRADA	SI	SI	SI	CALIFICA
3	LA ROCA E HIJOS S.A.C	-	-	-	DESCALIFICADO ⁸
4	consorcio kalicanto	SI	SI	SI	CALIFCA

Séptimo. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el postor "CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIM A CERRADA" quien obtuvo el **segundo** lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases y se declara como postor ganador del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 014-2024-CS-NPQ/U – Primera Convocatoria para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: EMP. PE-3S (CUSIPATA)-PAUCARPATA (KM 0+860); EMP.CU-1467-PAUCARPATA YUPAMPATINTINCO-EMP.CU-1467; TINTINCO (KM 5+040) CHILLIHUANI (KM 12+193) DISTRITO DE CUSIPATA-QUISPICANCHI-CUSCO", El comité de selección a cargo del procedimiento de selección encargado de conducir y desarrollar el presente Procedimiento de Selección da por concluido este acto y firma al pie del presente en señal de conformidad siendo las **16 Horas con 00 minutos** del 29 de abril de 2024, y, a su vez autorizan para que los resultados de este acto sean publicados en la plataforma del SEACE.

El Comité de Selección


GORKI ARIZABAL ESPINOZA
Primer Miembro Titular


CARLOS E. ROBLES GRAJEDA
presidente


PERCY B. ALZAMORA CASTILLO
Segundo Miembro Titular

⁷ En concordancia con lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento, para que las MYPE integradas por personas con discapacidad puedan acceder al beneficio de preferencia en caso de empate, estas deben acreditarse como tales empresas de acuerdo con la normativa de la materia, (...) que las empresas promocionales de personas con discapacidad deben presentar ante la Entidad contratante, además de la constancia respectiva, copia de la planilla de pago correspondiente al mes anterior a la fecha de postulación al procedimiento de selección. Si bien es cierto el postor presenta la copia de constancia y en la página web del seace al registrar su oferta indica que es integrado por personas con discapacidad, sin embargo, de acuerdo a la norma de la materia el postor no cumple con adjuntar la planilla de pagos del mes anterior y queda descalificado

⁸ En concordancia con lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento, para que las MYPE integradas por personas con discapacidad puedan acceder al beneficio de preferencia en caso de empate, estas deben acreditarse como tales empresas de acuerdo con la normativa de la materia, (...) que las empresas promocionales de personas con discapacidad deben presentar ante la Entidad contratante, además de la constancia respectiva, copia de la planilla de pago correspondiente al mes anterior a la fecha de postulación al procedimiento de selección. Si bien es cierto el postor presenta la copia de constancia y en la página web del seace al registrar su oferta indica que es integrado por personas con discapacidad, sin embargo, de acuerdo a la norma de la materia el postor no cumple con adjuntar la planilla de pagos del mes anterior y queda descalificado



Municipalidad Provincial de Quispicanchi

"COMITÉ DE SELECCION"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 014-2024-CS-MPQ/U – Primera Convocatoria

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad del Urcos, a los 29 días del mes de abril del año 2024, en el local del Departamento de Logística de la Municipalidad Provincial de Urcos, siendo las 14 Horas con 30 Minutos, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Administrativa N.° 038-GAF-MPQ-2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 014-2024-CS-MPQ/U – Primera convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS TRAMO: EMP. PE-3S (CUSIPATA)-PAUCARPATA (KM 0+860); EMP.CU-1467-PAUCARPATA YUPAMPATINTINCO-EMP.CU-1467; TINTINCO (KM 5+040) CHILLIHUANI (KM 12+193) DISTRITO DE CUSIPATA-QUISPICANCHI-CUSCO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Función	Nombre	Titular	X	Suplente	Dependencia
Presidente	CARLOS E. ROBLES GRAJEDA	<input checked="" type="checkbox"/>			GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Primer Miembro	GORKI ARIZABAL ESPINOZA	<input checked="" type="checkbox"/>			INSTITUTO VIAL PROVINCIAL QUISPICANCHI
		<input type="checkbox"/>			
Segundo Miembro	PERCY BELARMINO ALZAMORA CASTILLO	<input checked="" type="checkbox"/>			DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA
		<input type="checkbox"/>			

3 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSULTORES E INVERSIONES PUMITA SOCIEDAD ANONIM A CERRADA	S/ 54,651.20

4 BASE LEGAL

Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

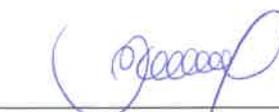
5 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por **UNANIMIDAD**, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.

6


GORKI ARIZABAL ESPINOZA
Primer Miembro Titular


CARLOS E. ROBLES GRAJEDA
Presidente


PERCY B. ALZAMORA CASTILLO
Segundo Miembro Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES